AMC. Área Metropolitana de Cúcuta.

ACTA DE INICIO

1. GENERALIDAES DEL CONTRATO	
Número del Contrato	083 - 2024
Nombre, identificación del Contratista y de su Representante Legal	COMERCIALIZADORA CELISLUNAC S.A.S NIT: 900949436-6 RL: CELIS LUNA CARLOS ARTURO C.C: 88.255.063de Cúcuta
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERÍA PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2024.
Valor del Contrato	El valor del presente contrato es igual a VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE ($24.231.861), incluidos todos los impuestos y demás costos asociados a que haya lugar
Fecha de Suscripción	14/05/2024
Fecha de Inicio	15/05/2024
Fecha de Terminación	31/12/2024
Plazo	El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente contrato es HASTA EL 31 DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR EXISTENCIA, contados a partir de la suscripción del acta de inicio..
Forma de Pago	El valor del contrato se le pagará al CONTRATISTA en mensualidades vencidas por un valor equivalente a los servicios efectivamente prestados por el proponente que resulte adjudicatario, una vez recibido a satisfacción el servicio, previa suscripción de la Certificación del Supervisor designado y la presentación de la factura o cuenta de cobro en la entidad.
Lugar de Ejecución	AREA METROPOLITANA DE CUCUTA
Supervisor	EDILMA CORREDOR HERNÁNDEZ- Subdirectora Administrativa y Financiera

2. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION PARA INICIO DE LA EJECUCION CONTRACTUAL	
Número, Fecha, vigencia desde y hasta de la Póliza de Cumplimiento (Si aplica)	Entidad Aseguradora: **Aseguradora Solidaria de Colombia** **PÓLIZA No:** 460-47-994000074521 Anexo 1 **CUMPLIMIENTO** Desde: 14/05/2024 Hasta: 30/04/2025 **CALIDAD DEL SERVICIO** Desde: 14/05/2024 Hasta: 30/04/2025
Número Acta y Fecha de la Aprobación de la Póliza	**Acta 001 del 15 de mayo de 2024**
Número y Fecha del Registro Presupuestal.	**000183 del 14 de mayo de 2024**

el día quince (15) de mayo de 2024, se reunieron, en el Área Metropolitana de Cúcuta, el Señor CARLOS ARTURO CELIS LUNA en representación legal del Contratista COMERCIALIZADORA CELISLUNA S.A.S., y por parte de la Entidad la Doctora EDILMA CORREDOR HERNÁNDEZ, en calidad de Supervisora del Contrato y el Doctor JUAN CARLOS SOTO COTE como Director de la Entidad, con el fin de suscribir el acta de inicio, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EDILMA CORREDOR HERNANDEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera
Supervisora

CARLOS ARTURO CELIS LUNA
Representante Legal
COMERCIALIZADORA CELIS LUNA

JUAN CARLOS SOTO COTE
Director

Proyecto: Maira Alejandra Sepúlveda Lasso-Contratista
Elaboro: Maira Alejandra Sepúlveda Lasso-Contratista